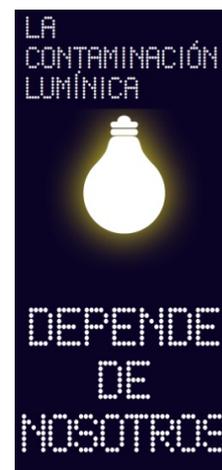


## Condiciones de préstamo de la exposición

### La contaminación lumínica depende de nosotros



La exposición en español es gestionada por la Federación de Asociaciones Astronómicas de España con las siguientes condiciones de préstamo:

1. Solicitar la exposición rellenando el formulario que aparece en la web de la FAAE: <https://www.federacionastronomica.es/recursos/exposicion-contaminacion-luminica>
2. Una vez recibida la petición, la FAAE confirmará por correo electrónico al solicitante si la exposición se encuentra disponible en las fechas pedidas y recibirá notificación para cumplimentar con detalle su petición.
3. La entidad solicitante gestionará y pagará sólo los gastos derivados del traslado de la exposición desde su lugar de ubicación al de destino (ida y vuelta), según las indicaciones facilitadas por la FAAE.
4. La entidad solicitante se compromete al cuidado de la exposición y a devolverla en el mismo estado en el que la ha recibido.
5. La entidad solicitante anunciará en la publicidad del evento donde se exponga la exposición la colaboración de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ASTRONÓMICAS DE ESPAÑA, incluyendo tanto en la información impresa, como digital el logo de la FAAE, disponible en: <https://www.federacionastronomica.es/federacion/logotipo>
6. La entidad solicitante enviará fotos de la exposición montada a la dirección [exposición@federacionastronomica.es](mailto:exposición@federacionastronomica.es), que podrá ser usada por la FAAE para publicar el evento en su web y redes sociales.
7. Una vez finalizado el evento, la entidad solicitante enviará a la FAAE un informe en el que figure de forma aproximada el número de visitantes que ha tenido la exposición.

### Recomendación de la FAAE

Para comprender mejor el significado de la contaminación lumínica que se explica en la exposición, la FAAE recomienda hacer una observación astronómica pública con telescopios y de esa forma disfrutar del patrimonio cultural que es el cielo nocturno, declarado así por la UNESCO. La FAAE aconseja apagar las luminarias, si es posible, en el lugar y periodo de realización de la actividad para apreciar el efecto de la no contaminación lumínica en la observación del cielo.

Puede solicitar esta actividad a la FAAE, que ofrece personal especializado en divulgación astronómica e instrumentación astronómica a través de las asociaciones astronómicas de la FAAE. Consulte el coste de esta actividad en [exposiciones@federacionastronomica.es](mailto:exposiciones@federacionastronomica.es)